



## ISA SIEMPRE CON EL PERSONAL INTERINO

Desde hace 20 años trabajamos para que se consiga la consolidación del personal interino, no sólo la de personas que llevan trabajando todo ese tiempo, sino que también lo estamos para que todo el colectivo de personas interinas pueda conseguir su estabilización.

Por ello, desde ISA solicitamos y demandamos que en las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los Procesos Extraordinarios de Consolidación y Estabilización se convoquen más plazas de las ofertadas ya que con las anunciadas hasta ahora no son suficientes para todo el personal que se encuentra en interinidad y que pueden participar en las ofertas 17, 18 y 19.

Desde el 4 de Julio están aprobados los Presupuestos Generales del Estado, que contiene el Acuerdo Estatal por el Empleo de 2.018, y es ahora cuando esperamos una oferta sustanciosa de plazas que cubran las expectativas creadas por los distintos anuncios del Gobierno Andaluz sobre la Consolidación y Estabilización del Empleo.

Desde ISA queremos que nuestras propuestas para el desarrollo de las convocatorias de dichas ofertas, contengan:

### PROPUESTAS DE ISA PARA EL DESARROLLO DE LAS OPE EXTRAORDINARIAS

- Un *concurso-oposición* donde la fase de concurso sea del 45% del total, máximo permitido jurídicamente.
- *Oposición tipo test*, tanto en casos teóricos o prácticos. En las que las respuestas negativas no penalicen.
- *Reducción de exámenes* a un solo teórico práctico y en el caso que sean dos, en los grupos superiores. Los ejercicios de la fase de oposición que sean sumatorios y no eliminatorios.
- *Reducción objetiva de temarios*, iguales a la PI, teniendo en cuenta que por la antigüedad o por la superación de exámenes, el personal interino ha demostrado que muchos conocimientos se han superado con el desarrollo del trabajo de esos años.
- *Fase de concurso* en la que el único mérito baremable sea la antigüedad y el trabajo desarrollado en el mismo subgrupo de la AGJA.
- *Preparación* por parte del IAAP mediante formación online al igual que se ha hecho con la PI.
- *Control y seguimiento* de todo el proceso extraordinario por las Organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de AGJA.